

en blanco **en negro**

Opinan sobre nuestro editorial anterior "El agua, un recurso que no tiene precio"

El agua es un recurso indispensable para la vida humana, el desarrollo de las actividades económicas y el mantenimiento de los ecosistemas que sustentan la vida del planeta. Hay, por lo tanto, necesidad de administrarla inteligentemente. La eficiente administración del agua exige una nueva institucionalidad que considere su valor social, económico y ambiental. El actual modelo de administración fragmentado ha imposibilitado afrontar a los desafíos de la creciente demanda del

mencionado recurso. Está a punto de colapsar como resultado del proceso de descentralización. En este contexto, la propuesta de crear una Autoridad Nacional del Agua, desconcentrada a nivel de cuencas, para controlar, vigilar y administrar las fuentes de agua, en los aspectos de cantidad y calidad, ha sido ya plasmada en diferentes proyectos de ley y tiene consenso social.

Enrique Salazar Salazar
Intendente de Recursos Hídricos
-Inrena

El agua es un bien ambiental, sin sustituto tecnológico, finito, de gran valor para la vida humana y actividad económica, sin embargo en el Perú no se reconoce su valor económico total, por el contrario su bajo precio ha llevado a su contaminación y agotamiento. Ante ello, Sunass está promoviendo tarifas que mantengan el crecimiento económico sostenible. En diciembre del 2007, la Sunass aprobó el primer esquema de compensación por servicios ecosistémicos para la empresa

de agua (EPS) de Moyabamba (región San Martín), con el fin de canalizar fondos hacia la conservación de las cabeceras de cuenca. Esta iniciativa se implementó en alianza estratégica con Inrena, la sociedad civil, la EPS y la GTZ. Invertir hoy en nuevas fuentes y conservar las actuales fuentes de agua será crucial para sostener el crecimiento sostenido del PBI con justicia social.

José Salazar Barrantes
Presidente del Consejo Directivo
-Sunass

Envíe su comentario sobre el editorial a: gestion2@diariogestion.com.pe